



MARÍA DOLORES VEIRAS SUÁREZ

C/CACHURRA Nº 37 1ºB

Negreira-A Coruña

Telf: 981818323

Fax: 981881646

mdveiras@notariado.org

En Negreira, a 27 de Noviembre de 2025

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL CONCELLO DE A BAÑA

Remito a usted, edicto comunicando al público la tramitación del acta de requerimiento para la iniciación de acta de notoriedad acreditativa de adquisición, para su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante veinte días naturales; rogándole dé las órdenes oportunas para que así se haga y transcurrido el plazo mencionado me sea devuelto con expresión de haberse cumplido dicho trámite.



Fdo.: Maria Dolores Veiras Suárez

Notario de Negreira



EDICTO:

MARÍA DOLORES VEIRAS SUÁREZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE GALICIA, CON RESIDENCIA EN NEGREIRA:

HAGO CONSTAR:

Que en mi Notaría, sita en Negreira, Calle Cachurra, nº 37 1ºB, se ha iniciado a instancia de DON MANUEL MARIÑO CALVO y DOÑA MARIA DEL CARMEN GOLÁN TUÑAS acta de requerimiento para la iniciación de acta de notoriedad acreditativa de adquisición en virtud del artículo 205 de la Ley Hipotecaria, en relación a la finca que se describe a continuación, al objeto de acreditar que la finca era propiedad de su transmitente doña Filomena Paredes Lens con al menos un año de antelación a haberse transmitido la propiedad a don Manuel Mariño Calvo en escritura de fecha tres de agosto de mil novecientos setenta y tres.

URBANA, casa de planta alta, señalada con el número 8, según Catastro número 7 del indicado lugar de Liñares, con terreno a huerta y era unido, todo lo cual forma un conjunto de siete áreas y noventa y dos centíáreas o ferrado y medio, si bien según reciente medición, y luego de las oportunas cesiones a viales, **cinco áreas y ochenta y tres centíáreas**, de lo que corresponde a lo edificado unos cuarenta metros cuadrados; en realidad, hoy la casa ocupa sobre el suelo una superficie construida de sesenta y ocho metros cuadrados (68m²) y se compone de: planta baja, destinada a vivienda, de 68 m² construidos; planta alta, destinada a vivienda de 68m² construidos. Como se deduce la edificación tiene una superficie total construida de 136m².

Tiene aneja otra construcción, llamado "cubierto", al Suroeste, de planta baja, destinada a almacén de la extensión de 65 m² construidos.

Linda todo: Norte, Celestino Tuñez, hoy María del Carmen Tuñas Barcia (8680606NH1588S0001QZ), y en realidad también con camino; Sur, camino y, en realidad también con Manuel Tuñas Barcia (8680608NH1588S0001LZ); Este, Esperanza Tuñez y camino, hoy María del Carmen Tuñas Barcia

(8680606NH1588S0001QZ), camino y Manuel Tuñas Barcia
(8680608NH1588S0001LZ), y Oeste, camino y Alicia Mata, hoy con camino.

TRANSMITENTE.- Doña Filomena Paredes Lens

TÍTULO DE LA TRANSMITENTE.- Le pertenecía parte por herencia de su esposo don Celestino Vázquez de la que fue única heredera, y parte por herencia de doña Dolores Méndez García.

Cualquier interesado podrá alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos en el plazo de 20 días desde la publicación del edicto en la NOTARÍA DE NEGREIRA.

En Negreira, a 27 de Noviembre de 2025 .

